



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



SECRETARIO

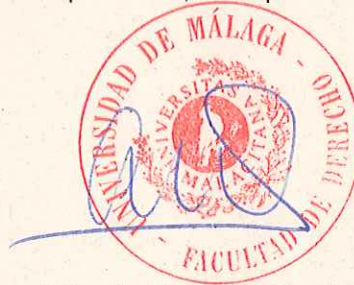
**Sr. Vicerrector de Estudios
Universidad de Málaga**

Antonio López-Quiñones García, Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga,

CERTIFICA:

Que la Junta de Facultad celebrada hoy, día 15 de julio de 2021, ha aprobado, a petición del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Málaga, la adscripción al completo al Área de Derecho Penal de la asignatura optativa del Grado de Derecho "Delitos socioeconómicos y contra la Administración Pública".

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide en Málaga, a 15 de julio de 2021.



Fdo.: Antonio López-Quiñones García
SECRETARIO